

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

### **AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAÉN)**

Convocatoria puesto de Interventor. BOP-2022-1209

### **AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)**

Exposición pública de los Padrones contributivos de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, correspondientes al mes de febrero de 2022. BOP-2022-1282

Aprobación de la lista de admitidos y excluidos provisionales del proceso selectivo de 1 plaza de Psicólogo/a CIM, para el Excmo Ayuntamiento de Andújar. BOP-2022-1292

### **AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA (JAÉN)**

Aprobación inicial del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2002, junto con sus Bases de Ejecución y Plantilla de Personal. BOP-2022-1306

Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 3/2022, en la modalidad de suplemento de crédito. BOP-2022-1307

### **AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)**

Modificación del acuerdo de criterios de valoración del complemento de productividad a asignar al personal del Ayuntamiento de Bailén y sus Organismos Autónomos. BOP-2022-1301

Aprobación del Padrón contributivo correspondiente a la Tasa por Entrada de Vehículos a Través de las Aceras del ejercicio 2021. BOP-2022-1309

### **AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)**

Información pública sobre la asignación de números de policía y plazo para la presentación de alegaciones para la vía en "Estación de Cabra". BOP-2022-1290

### **AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR (JAÉN)**

Aprobación de las listas cobratorias del precio público por la prestación del servicio de la Escuela Infantil "Cuenta Cuentos", correspondiente al mes de febrero de 2022. BOP-2022-1085

Resolución de Alcaldía de 18 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Castellar, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de la plaza de auxiliar administrativo por promoción interna, mediante concurso-oposición, vacante en la plantilla municipal. BOP-2022-1086

Resolución de Alcaldía de 18 de marzo de 2022, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la cobertura de la plaza de administrativo por promoción interna, mediante concurso-oposición, vacante en la plantilla municipal. BOP-2022-1088

### **AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN)**

Aprobación inicial del Presupuesto Municipal, Bases de Ejecución, y la Plantilla de Personal para el ejercicio económico 2022. BOP-2022-1315

### **AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)**

Incremento del IPC en las retribuciones para la Alcaldesa y Concejales con dedicación exclusiva y dedicación parcial. BOP-2022-1291

### **AYUNTAMIENTO DE FUENSANTA DE MARTOS (JAÉN)**

Resolución de Alcaldía por la que se aprueba incoar expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos. BOP-2022-1087

**AYUNTAMIENTO DE GUARROMÁN (JAÉN)**

Convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo por concurso oposición de Arquitecto/a Técnico/a del Ayuntamiento de Guarromán. BOP-2022-1288

**AYUNTAMIENTO DE JABALQUINTO (JAÉN)**

Aprobación inicial de modificación de la Ordenanza reguladora de la limpieza y vallado de solares y ornato de las construcciones. BOP-2022-1298

Aprobación inicial de los expedientes de modificación de créditos número 3/2022, en la modalidad de suplemento de crédito, y número 4/2022, en la modalidad de crédito extraordinario. BOP-2022-1299

**AYUNTAMIENTO DE JAMILENA (JAÉN)**

Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. BOP-2022-1090

Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020. BOP-2022-1092

**AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAÉN)**

Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. BOP-2022-1302

Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica. BOP-2022-1303

**AYUNTAMIENTO DE TORREBLASCO PEDRO (JAÉN)**

Aprobación inicial del Expediente del Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2022. BOP-2022-1310

**AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)**

Aprobación definitiva del expediente número 7/2022 de modificación de créditos en el Presupuesto municipal de 2022. BOP-2022-1294

**AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)**

Aprobación de la lista definitiva de los/as aspirantes seleccionados/as que conforman la bolsa de empleo, por orden de puntuación, para el puesto de trabajo con código número 157 denominado Educador Social del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda. BOP-2022-1280

Aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Úbeda. BOP-2022-1316

**AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)**

Aprobación de las listas cobratorias de los conceptos de Abastecimiento de Agua y Canon de la Junta de Andalucía, correspondientes al primer trimestre del año 2022. BOP-2022-1287

**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA LA BOBADILLA**

Aprobación inicial de modificación de la Ordenanza reguladora de la Tasa por prestación del servicio y uso de las instalaciones deportivas, pabellón polideportivo Sierra sur de La Bobadilla, pista de pádel y gimnasio. BOP-2022-1293

**MINISTERIOS**

**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, O.A. Comisaría de Aguas. Sevilla**

Información Pública de la propuesta de deslinde del dominio público hidráulico de un tramo del Arroyo Baños a su paso por la finca con referencia catastral 5278309VH4157N0001FW en el término municipal de Linares, provincia de Jaén.

BOP-2022-1297

## **ANUNCIOS NO OFICIALES**

### **COMUNIDAD DE REGANTES**

**Nava-París, de Torres (Jaén).**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de mayo de 2022.

BOP-2022-1289

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAÉN)

**2022/1209** *Convocatoria puesto de Interventor.*

#### **Anuncio**

Estando vacante el puesto de Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete, reservado a funcionarios con Habilitación Nacional, cuyas características se relacionan en el anexo, se anuncia que la Corporación está interesada en cubrirlo mediante alguna de las formas de provisión temporal previstas en el artículo 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

De conformidad con la Circular de la Dirección General de Administración Local sobre la provisión con carácter temporal de los puestos reservados a FHN en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de fecha 9 de marzo de 2018, los funcionarios que reúnan los requisitos legales para el desempeño del puesto, disponen de diez días hábiles para presentar su solicitud de nombramiento de carácter temporal por cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### ANEXO

PUESTO	INTERVENCIÓN
SUBESCALA	INTERVENCIÓN
CATEGORÍA	SEGUNDA
COMPLEMENTO DE DESTINO	NIVEL 24
COMPLEMENTO ESPECIFICO	10.140,76 (anual, 14 pagas)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcaudete, 28 de marzo de 2022.- El Alcalde, VALERIANO MARTÍN CANO.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

**2022/1282** *Exposición pública de los Padrones contributivos de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, correspondientes al mes de febrero de 2022.*

#### Edicto

Don Pedro Luis Rodríguez Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

#### Hace saber:

I.- Que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 31 de marzo de 2022, se han aprobado los Padrones contributivos que a continuación se detallan, siendo los importes y periodos de vencimiento el que se indica:

Dichos Padrones se encuentran expuestos al público en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento, de lunes a viernes, hasta la fecha de vencimiento del pago.

CONCEPTO	Nº CARGO	IMPORTE CARGO €	FECHA VENCIMIENTO VOLUNTARIA
AYUDA A DOMICILIO FEBRERO 2022	130/2022	2.804,49	29/05/2022

#### II.- RECURSOS:

Contra la presente se puede interponer el recurso de reposición previsto en el artículo 14 del TRLHL 2/2004 de 5 de marzo, en el plazo de un mes a contar de la finalización del periodo de pago.

#### III.- MODO DE INGRESO:

- 1.- En la Oficina Municipal de Atención a la Ciudadanía, mediante tarjeta de Crédito/Débito.
- 2.- A través del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), cajeros automáticos.
- 3.- Mediante transferencia bancaria a la Cta. /nº ES87 0182 0148 88 0011141711, haciendo referencia al número de recibo que se ingresa.

#### IV.- HORARIO.

El propio de la Entidad Colaboradora.

El propio del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, de 9:00 a 14:00 horas.

v.- De conformidad con lo establecido en el art. 102.3 de la Ley General Tributaria, el

presente Edicto, tendrá carácter de notificación colectiva de los recibos comprendidos en los referidos Padrones, entendiéndose realizadas las notificaciones el día que termine la exposición pública del mismo.

vi.- Una vez transcurrido el plazo de ingreso sin que se hagan efectivas las deudas, serán exigidas por el procedimiento de apremio y se devengarán los correspondientes recargos del periodo ejecutivo, los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Los recibos cuyos titulares tengan realizada la domiciliación bancaria se cargarán directamente en la cuenta corriente o de ahorro designada por cada contribuyente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Andújar, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, PEDRO LUIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

**2022/1292** *Aprobación de la lista de admitidos y excluidos provisionales del proceso selectivo de 1 plaza de Psicólogo/a CIM, para el Excmo Ayuntamiento de Andújar.*

#### Anuncio

Don Pedro Luis Rodríguez Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar (Jaén).

#### Hace saber:

Que con fecha 31 de marzo de 2022, se ha dictado resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

En relación con el proceso para la provisión en propiedad de 1 Plaza de Psicólogo/a CIM, derivada de la Oferta de Empleo Público de 2021, mediante el sistema de concurso-oposición libre para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Una vez finalizado el plazo para presentación de instancias y de conformidad con lo dispuesto en las bases de selección y en uso de las facultades que la Ley me confiere:

#### RESUELVO

*Primero.-* Aprobar la lista de admitidos/as y excluidos/as provisionales.

-ADMITIDOS/AS PROVISIONALES.-

APELLIDOS Y NOMBRE
CALZADO GIRÓN, ANA MARÍA
DE AGUILAR ROSELL, ROSARIO M <sup>a</sup>
GASCÓN CONDE, LUCÍA
LÓPEZ MUÑOZ, ANA
MARTÍNEZ QUERO, ROCÍO
MONTES ROSADO, SARA
SÁNCHEZ GARCÍA, JOSÉ LUIS

-EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES.-

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
ESPINOSA GUTIÉRREZ, IRENE TRINIDAD	1, 2 y 3
GARRIDO CABEZAS, ISABEL	1 y 2
GONZÁLEZ MARTÍN, M <sup>a</sup> TERESA	4
NAVEA COLODRERO, RAQUEL	2

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
PRECIADO VARGAS, PAOLA PATRICIA	1 y 2
REYES MUÑOZ, RAQUEL	1 y 2
ROMERA ESTEPA, NATALIA	1 y 2
ROMERO HUESO, NATALIA	1 y 2

- Causas de exclusión.-

- 1.- No acredita formación específica para el ejercicio como Psicólogo/a de centros sanitarios.
- 2.- No acredita estar o haber estado inscrito en unidades asistenciales de Psicología o consultas de Psicología en los registros autonómicos de centros, servicios y establecimientos sanitarios según la Ley 30/11 General de Salud Pública entre el 30 de abril de 2011 y el 6 de octubre de 2014, necesario para el ejercicio como Psicólogo/a de centros sanitarios.
- 3.- No acredita titulación requerida.
- 4.- Fuera de plazo.

Se concede un plazo de diez días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir de la publicación de la presente Resolución.

*Cuarto.*- Que se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, Tablón de Anuncios y Página Web de este Ayuntamiento.

Andújar, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, PEDRO LUIS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA (JAÉN)

**2022/1306** *Aprobación inicial del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2022, junto con sus Bases de Ejecución y Plantilla de Personal.*

#### **Edicto**

Don Miguel Ángel Carmona Carmona, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Arjonilla (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que por el Ayuntamiento Pleno de Arjonilla, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2022, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto Municipal Ordinario correspondiente al ejercicio de 2022, junto con sus bases de ejecución y la plantilla de personal.

Dicho acuerdo, así como su expediente se exponen al público por plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno, conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas. (Artículos 113.2 LBRL y 169 RDL 2/2004 y 20 RD 500/90).

Arjonilla, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CARMONA CARMONA.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA (JAÉN)

**2022/1307** *Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 3/2022, en la modalidad de suplemento de crédito.*

#### **Anuncio**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de Modificación de Créditos 3/22, modalidad suplemento de crédito financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería para gastos generales. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Arjonilla, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CARMONA CARMONA.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

**2022/1301** *Modificación del acuerdo de criterios de valoración del complemento de productividad a asignar al personal del Ayuntamiento de Bailén y sus Organismos Autónomos.*

#### **Anuncio**

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que en Sesión Extraordinaria del Pleno de fecha 29 de marzo de 2022, se adoptó el acuerdo del siguiente tenor literal:

5.- Aprobación, si procede, de Modificación del Acuerdo de Criterios de Valoración del Complemento de Productividad a Asignar al Personal del Ayuntamiento de Bailén y sus Organismos Autónomos.

Por la Sra. Concejala Delegada de Personal, Urbanismo, Formación y empleo y Portavoz del Grupo Popular se da lectura al Dictamen de la Comisión Informativa de Personal, Urbanismo, Empleo, Promoción y Desarrollo Local de fecha 24 de marzo de 2022 del siguiente tenor literal:

“Propuesta de Acuerdo

Asunto: Modificación del Acuerdo de Criterios de Valoración del Complemento de Productividad a Asignar al Personal del Ayuntamiento de Bailén y sus Organismos Autónomos No Incluidos en Otros Acuerdos.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Informe Jurídico de Secretaría	24 de febrero de 2022
Informe de la Técnico de Recursos Humanos	17 de febrero de 2022
Acta de la Mesa de Negociación	14 de febrero de 2022

Se eleva al Pleno la siguiente,

#### PROPUESTA DE ACUERDO

*Primero.-* Aprobar la modificación del Acuerdo por el que se aprueban los criterios de valoración del complemento de productividad a asignar a los empleados públicos del

Ayuntamiento de Bailén y sus organismos autónomos aprobado en Sesión del Pleno de fecha 25 de junio de 2021 y se publicó en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia n.º 145 de fecha 30 de julio de 2021 en los siguientes términos:

“En el apartado B tercer Párrafo:

Donde dice: “La cantidad a percibir en concepto de productividad por actuar como Presidente o Secretario será de 39,78 € por sesión y 36,72 € por asistir como vocal que será abonado en la nómina correspondiente al mes siguiente en el que se produce la asistencia, tras la certificación por la secretaria del precitado órgano colegiado”

Debe decir: “La cantidad a percibir en concepto de productividad, que será abonada en la nómina correspondiente al mes siguiente en el que se produce la asistencia, tras certificación por la secretaria del órgano colegiado, será por actuar como Presidente o Secretario de 39,78 € por sesión, y 36,72 € por asistir como vocal o, miembro del comité de expertos por designación del órgano al que corresponda, y se les requiera informe”.

*Segundo.*- Publicar el presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bailén de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Y sin haber lugar a debate alguno, sometido el asunto a votación, resulta el acuerdo dictaminado favorablemente por unanimidad de los siete miembros corporativos presentes de los los siete miembros corporativos que legalmente componen la Comisión de Personal”.

Y sin haber debate, se procede a la votación del asunto y por unanimidad de los diecisiete miembros corporativos de los diecisiete que legalmente componen la Corporación Municipal se considera adoptado el acuerdo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bailén, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

**2022/1309** *Aprobación del Padrón contributivo correspondiente a la Tasa por Entrada de Vehículos a Través de las Aceras del ejercicio 2021.*

**Edicto**

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

**Hace saber:**

Que por Resolución de la Concejal Delegada de Hacienda de fecha 31 de marzo de 2022 ha sido aprobado el Padrón contributivo correspondiente a la Tasa por Entrada de Vehículos a Través de las Aceras del ejercicio 2021.

Que dicho Padrón se encuentra expuesto al público en la Oficina de Atención a la Ciudadanía, en horario de 9 a 14 horas por un plazo de quince días a partir del día siguiente a la fecha de inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Contra este padrón, los interesados podrán interponer, ante el Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de finalización de la exposición pública del Padrón, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 14.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sin perjuicio de poder ejercitar cualquier otro que estimen procedente.

De conformidad con lo establecido en el art. 102.3 de la Ley General Tributaria, el presente Edicto tendrá carácter de notificación colectiva de los recibos comprendidos en el referenciado Padrón.

Bailén, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN)

**2022/1290** Información pública sobre la asignación de números de policía y plazo para la presentación de alegaciones para la vía en "Estación de Cabra".

#### Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30 de marzo de 2022 se ha propuesto la siguiente numeración de policía para la vía "Estación de Cabra" sita en el núcleo de población Estación de Cabra por lo que se procede a la apertura de un proceso de información Pública mediante anuncio en El BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y Tablón de anuncios Municipal por plazo de veinte días desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

El presente anuncio sirve igualmente de notificación para los posibles titulares de los inmuebles afectados otorgando plazo de veinte días desde el siguiente a la publicación del presente anuncio para la presentación de las alegaciones que estimen oportunas en las oficinas del Ayuntamiento sitas en Plaza de la Constitución, 1, o a través de la sede electrónica del mismo sita en la web <https://cabradelsantocristo.sedelectronica.es/>

A continuación, se relacionan los inmuebles asignados, así como los números de policía propuestos:

REFERENCIA CATASTRAL	Nº POLICÍA
23017A054000940000YG	1
002200600VG76H0001BI	2
PARTE DE LA FINCA 002200500VG76H0001AI	3
23017A059001030001UW	5
002200500VG76H0001AI	7
PARTE FINCA 002200500VG76H0001AI	9
PARTE FINCA 002200500VG76H0001AI ALBERGUE	11
PARTE FINCA 002200500VG76H0001AI ALBERGUE	13
PARTE FINCA 002200500VG76H0001AI ALBERGUE	15
PARTE FINCA 002200500VG76H0001AI ALBERGUE	17
PARTE FINCA 002200500VG76H0001AI ALBERGUE	19

REFERENCIA CATASTRAL	Nº POLICÍA
PARTE FINCA 002200500VG76H0001AI ALBERGUE	21
PARTE FINCA 002200500VG76H0001AI ALBERGUE	23
PARTE FINCA 002200500VG76H0001AI ALBERGUE	25
PARTE FINCA 002200500VG76H0001AI ALBERGUE	27
002200900VG76H0001QI	4
002200800VG76H0001GI	6
0025001VGVG77C0001DH	29
0025002VGVG77C0001XH	31
002201200VG76H0001QI	33
002200100VG76H0001ZI	35
0025008VGVG77C0001UH	37
002200700VG76H0001YI	8
002200200VG76H0001UI	39
002201300VG76H0001PI	41
002201100VG76H0001GI	43
0017002VGVG78F0001BF	45
001800100VG76H0001HI	47
PARTE FINCA 002200300VG76H0001HI INMUEBLE 1	49
PARTE FINCA 002200300VG76H0001HI INMUEBLE 2	51
PARTE FINCA 002200300VG76H0001HI INMUEBLE 3	53
PARTE FINCA 002200300VG76H0001HI INMUEBLE 4	55
PARTE FINCA 002200300VG76H0001HI INMUEBLE 5	57
PARTE FINCA 002200300VG76H0001HI INMUEBLE 6	59
002201400VG76H0001LI	61
002201500VG76H0001TI	63
002200400VG76H0001WI INMUEBLE 1	10
002200400VG76H0001WI INMUEBLE 2	12
002200400VG76H0001WI INMUEBLE 3	14
002200400VG76H0001WI INMUEBLE 4	16

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR (JAÉN)

**2022/1085** *Aprobación de las listas cobratorias del precio público por la prestación del servicio de la Escuela Infantil "Cuenta Cuentos", correspondiente al mes de febrero de 2022.*

#### **Edicto**

Don Pedro García Anaya, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Castellar (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 17 de marzo de 2022, se han aprobado las listas cobratorias del precio público por el servicio de la Escuela Infantil "Cuenta Cuentos" correspondiente al mes de febrero de 2022, lo que se anuncia a los efectos de notificación previstos en el artículo 102.3 de la Ley General Tributaria.

Dichas listas cobratorias se encuentran expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la fecha de inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Contra la liquidación practicada, los interesados podrán interponer, ante el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, recurso de reposición previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la finalización de la exposición pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Sin perjuicio de la resolución de las reclamaciones que puedan formularse, queda abierto el plazo de ingreso en período voluntario, que queda fijado en dos meses a partir de la emisión de la lista cobratoria, que será dentro de los diez primeros días del mes siguiente al de la prestación del servicio. El pago podrá realizarse a través de las entidades bancarias colaboradoras.

Los recibos cuyos titulares tengan realizada domiciliación bancaria se cargarán directamente en la cuenta corriente o de ahorro designada por cada contribuyente.

Finalizado este plazo, las deudas no satisfechas devengarán el recargo del período ejecutivo que corresponda según dispone el artículo 28 de la Ley 58/2.003, de 17 de diciembre, General Tributaria, e intereses de demora y costas, en su caso, iniciándose el procedimiento de cobro por la vía de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellar, 17 de marzo de 2021.- El Alcalde, PEDRO GARCÍA ANAYA.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR (JAÉN)

**2022/1086** *Resolución de Alcaldía de 18 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Castellar, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de la plaza de auxiliar administrativo por promoción interna, mediante concurso-oposición, vacante en la plantilla municipal.*

#### Anuncio

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2022 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de la plaza de auxiliar administrativo por promoción interna, mediante concurso-oposición, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
LUCAS TORIBIO GARRIDO	***2894**

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes puedan formular reclamaciones.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente	OMAR MUÑOZ TORRES
Suplente	MANUEL MARTINEZ MEDINA
Vocal	JUAN MANUEL ESPÍN VILLANUEVA
Suplente	MARIA JOSE GARCIA MOLINA
Vocal	ISABEL PARTAL MONTORO
Suplente	RAQUEL MARIN COLOMINA
Vocal	ALBERTO CHECHA MAZA
Suplente	LOLA CARCELEN LOPEZ
Secretario	JUAN MARIANO SÁEZ HERVÁS
Suplente	DIEGO JOSE MARIN LOPEZ

A su vez se convoca a los aspirantes a la celebración de los ejercicios que componen la fase de oposición el día 06 de junio de 2022 a las 10:30 horas en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Castellar.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Transcurrido el plazo de diez días sin que se hubiesen presentado reclamaciones esta Resolución se elevará a definitiva sin necesidad de dictar nueva Resolución.

Castellar, 18 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, PEDRO GARCÍA ANAYA.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR (JAÉN)

**2022/1088** *Resolución de Alcaldía de 18 de marzo de 2022, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la cobertura de la plaza de administrativo por promoción interna, mediante concurso-oposición, vacante en la plantilla municipal.*

#### **Anuncio**

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2022 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura de la plaza de administrativo por promoción interna, mediante concurso-oposición, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Antonia Pretel Martínez	**1230***

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes puedan formular reclamaciones.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente	Omar Muñoz Torres
Suplente	Pilar Fernández Olmedo
Vocal	Juan Manuel Espín Villanueva
Suplente	Cristobal Gallego de la Paz
Vocal	Isabel Partal Montoro
Suplente	Ramón Expósito Ibáñez
Vocal	Alberto Checha Maza
Suplente	Francisco del Sol
Secretario	Juan Mariano Sáez Hervás
Suplente	Daniel Amaro Mesa

A su vez se convoca a los aspirantes a la celebración de los ejercicios que componen la fase de oposición el día 06 de junio de 2022 a las 10:30 horas en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Castellar.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este

Ayuntamiento.

Transcurrido el plazo de 10 diez días sin que se hubiesen presentado reclamaciones esta Resolución se elevará a definitiva sin necesidad de dictar nueva Resolución.

Castellar, 18 de marzo de 2022.- El Alcalde, PEDRO GARCÍA ANAYA.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN)

**2022/1315** *Aprobación inicial del Presupuesto Municipal, Bases de Ejecución, y la Plantilla de Personal para el ejercicio económico 2022.*

#### **Anuncio**

Don Antonio José Rodríguez Viñas, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que aprobado inicialmente, en sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 30 de marzo de 2022, el Presupuesto Municipal, Bases de Ejecución, y la Plantilla de Personal para el ejercicio económico 2022, integrado por el de la Corporación junto al presupuesto del Patronato Municipal de Bienestar Social y los estados de previsión de gastos e ingresos de la sociedad municipal HISERCA SA, por medio del presente y con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Cazorla, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

**2022/1291** *Incremento del IPC en las retribuciones para la Alcaldesa y Concejales con dedicación exclusiva y dedicación parcial.*

#### **Anuncio**

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha de 24/03/2022, adoptó entre otros el siguiente acuerdo, cuya parte dispositiva se transcribe:

“1.- Incrementar en un 2% las retribuciones fijadas mediante acuerdo plenario tanto para la Alcaldesa-Presidenta, que ejerce sus funciones en régimen de dedicación exclusiva, como para la Concejalía de Urbanismo y Vivienda, Igualdad y Servicios Sociales, Salud, que tiene encomendada doña Mercedes Romero Aceituno, y para la Concejalía de Educación y Cultura, que tiene encomendada doña Susana Garrido Zafra, que ejerce sus funciones también en régimen de dedicación parcial, y ello con efectos retroactivos desde el 01 de enero de 2022, percibiendo los atrasos correspondientes en nómina.

Dicho incremento supone un importe bruto de 33,61 €/mes en la nómina de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, un importe bruto de 29,61 €/mes en la nómina de la Sra. Romero Aceituno y un importe bruto de 7,5 €/mes en la nómina de la Sra. Garrido Zafra.

2.- Que se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de forma íntegra el Acuerdo plenario, a los efectos de su general conocimiento, dada su trascendencia.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailes, 31 de marzo de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE FUENSANTA DE MARTOS (JAÉN)

**2022/1087** *Resolución de Alcaldía por la que se aprueba incoar expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos.*

#### **Anuncio**

Habiéndose instruido, por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad de bienes o derechos, se convoca, por plazo de veinte días trámite información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fuensantademartos.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Fuensanta de Martos, 18 de marzo de 2022.- La Alcaldesa, MARÍA FRANCISCA MOLINA ZAMORA.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE GUARROMÁN (JAÉN)

**2022/1288** *Convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo por concurso oposición de Arquitecto/a Técnico/a del Ayuntamiento de Guarromán.*

#### **Anuncio**

Don Alberto Rubio Mostacero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guarromán (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de marzo de 2022, se ha realizado convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo de Arquitecto/a Técnico/a, y se han aprobado las bases que han de regir el proceso mediante el procedimiento de concurso oposición.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de las Bases aprobadas, el plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén el presente anuncio de la convocatoria.

El texto íntegro de las bases que regirán el proceso de selección será publicado en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Guarromán <https://guarroman.sedelectronica.es/info.0>, siendo este el lugar en el que serán publicados el resto de anuncios que se deriven de esta convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guarromán, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, ALBERTO RUBIO MOSTACERO.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JABALQUINTO (JAÉN)

**2022/1298** *Aprobación inicial de modificación de la Ordenanza reguladora de la limpieza y vallado de solares y ornato de las construcciones.*

#### **Anuncio**

Don Pedro López Lériða, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jabalquinto (Jaén).

#### **Hace saber:**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2022, adoptó acuerdo de Aprobación inicial de modificación de la Ordenanza reguladora de limpieza y vallado de solares y ornato de las construcciones.

Por el presente se expone al público dicho expediente, por término de treinta días a los efectos de reclamaciones y sugerencias, contados desde el siguiente al de la inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Jabalquinto, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, PEDRO LÓPEZ LÉRIDA.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JABALQUINTO (JAÉN)

**2022/1299** *Aprobación inicial de los expedientes de modificación de créditos número 3/2022, en la modalidad de suplemento de crédito, y número 4/2022, en la modalidad de crédito extraordinario.*

#### **Anuncio**

Don Pedro López Lérída, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jabalquinto (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2022, ha acordado la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos del presupuesto municipal de 2022, nº 3/2022 en la modalidad de suplemento de crédito y la modificación nº 4/2022 en la modalidad de crédito extraordinario.

Los referidos expedientes se exponen al público en la Intervención municipal durante el plazo de quince días hábiles para que todos aquellos que estén legitimados puedan examinarlos y en su caso, presentar las alegaciones oportunas.

Transcurrido el plazo sin haberse formulado alegaciones la aprobación provisional se entenderá definitiva todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169, 177 y 179 del R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

Jabalquinto, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde, PEDRO LÓPEZ LÉRIDA.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAMILENA (JAÉN)

**2022/1090** *Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.*

**Edicto**

Don José María Mercado Barranco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jamilena (Jaén).

**Hace saber:**

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 2022, aprobó el expediente de modificación de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, adoptando al efecto el siguiente acuerdo:

1º. Aprobar provisionalmente la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

2º. Que se someta a información pública, por un periodo de 30 días, mediante edicto que ha de publicarse en el tablón de anuncios y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones o sugerencias.

3º. Que se dé cuenta al Ayuntamiento de las reclamaciones o sugerencias que se formulen, que se resolverán con carácter definitivo o, en caso de que no se presentaran reclamaciones, el acuerdo provisional pasará automáticamente a definitivo.

4º. Que el acuerdo definitivo y el texto íntegro de los artículos modificados deberá publicarse en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia para su vigencia e impugnación jurisdiccional”.

El expediente se encuentra expuesto al público durante el plazo de 30 días en la Secretaría-Intervención Municipal, durante cuyo periodo los interesados podrán examinarlo y presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jamilena, 18 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ MARÍA MERCADO BARRANCO.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAMILENA (JAÉN)

**2022/1092** *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020.*

#### **Edicto**

Don José María Mercado Barranco, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jamilena (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que informada favorablemente por la Comisión de Hacienda y Cuentas en sesión de 17/03/2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la Cuenta General del ejercicio 2020, con sus justificantes y el informe de la Comisión de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo se admitirán los reparos a las mismas que puedan formularse por escrito, que serán examinados por dicha Comisión practicando las comprobaciones necesarias, emitiendo nuevo informe, en su caso.

Jamilena, 18 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ MARÍA MERCADO BARRANCO.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAÉN)

**2022/1302** *Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.*

#### **Anuncio**

El Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Porcuna (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo, ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, durante dicho plazo los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Porcuna, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, MIGUEL MORENO LORENTE.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAÉN)

**2022/1303** *Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.*

#### **Anuncio**

El Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Porcuna (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2022, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, durante dicho plazo los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Porcuna, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, MIGUEL MORENO LORENTE.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREBLASCOPEDRO (JAÉN)

**2022/1310** *Aprobación inicial del Expediente del Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2022.*

#### **Anuncio**

El Pleno del Ayuntamiento de Torreblascopedro, reunido en su sesión ordinaria del día de 31 de marzo de 2022, acordó la aprobación inicial del Expediente del Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2022.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a los efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, significándose que el expediente se encuentra expuesto al público en la Intervención Municipal.

Dicho expediente se considerará definitivamente aprobado, si al término del periodo de exposición pública no se hubiere presentado reclamación alguna, tal y como se dispone en el artículo 169.1 del indicado texto legislativo.

Torreblascopedro, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, JUAN MARÍA RUÍZ PALACIOS.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

**2022/1294** *Aprobación definitiva del expediente número 7/2022 de modificación de créditos en el Presupuesto municipal de 2022.*

#### Edicto

Aprobado definitivamente el expediente de 7/2022 de modificación de créditos del Presupuesto 2022, financiado mediante bajas de otras partidas, se publica a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo con el siguiente resumen:

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS		
CAP.	Denominación	IMPORTES
6	INVERSIONES REALES	37.410,00 €
	Total gastos	37.410,00 €
BAJAS EN APLICACIONES DE GASTOS		
CAP.	Denominación	IMPORTES
6	INVERSIONES REALES	37.410,00 €
	Total financiación	37.410,00 €

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Torreperogil, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde, JOSE RUIZ VILLAR.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

**2022/1280** *Aprobación de la lista definitiva de los/as aspirantes seleccionados/as que conforman la bolsa de empleo, por orden de puntuación, para el puesto de trabajo con código número 157 denominado Educador Social del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.*

#### **Anuncio**

Por Decreto de la Alcaldía número 760/2022 inscrito en el Libro de Decretos en fecha 15/03/2022 se resuelve, entre otros, aprobar la lista definitiva de los/as aspirantes seleccionados/as, por orden de puntuación, que conforman la bolsa de empleo para el puesto de trabajo con código número 157 denominado Educador Social del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, conforme a las Bases Reguladoras del procedimiento publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 176, de fecha 11 de septiembre de 2020.

Por la presente y en virtud de las competencias atribuidas al Alcalde en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público el siguiente:

#### HE RESUELTO

*Primero.*- Aprobar la lista definitiva de los/as aspirantes seleccionados/as que se detallan en el Anexo I de la presente resolución, que conforman la bolsa de empleo, por orden de puntuación, para el puesto de trabajo con código número 157 denominado Educador Social.

*Segundo.*- Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en el tablón de anuncios municipal y en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (<https://sede.ubeda.es>), así como a efectos solo informativos en el Portal de Transparencia.

*Tercero.*- Conforme a lo estipulado en la Base Primera en su apartado 4; la presente Bolsa de Trabajo dejará sin efecto cualquier bolsa de empleo que a la fecha de publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL de Provincia de Jaén, esté vigente para la categoría profesional de Educador Social, en el ámbito de aplicación del Convenio Colectivo para el personal laboral de esta Administración.

ANEXO I – BOLSA DE TRABAJO PARA  
PERSONAL LABORAL NO PERMANENTE EN EL PUESTO DE EDUCADOR SOCIAL

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI anonimizado.	CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN FASE CONCURSO	CALIFICACIÓN FINAL
JIMENEZ QUINTANILLA, MARIA DEL CARMEN	***1542**	7,05	8,34	15,39
GARCIA JURADO, ELENA	***1271**	9,05	2,96	12,01
CARNERO BOLAÑO, CARMEN MARIA	***7612**	6,00	4,84	10,84
LOPEZ JIMENEZ, MARIA DEL ROCIO	***3961**	6,25	3,28	9,53
SANCHEZ MARTIN, MARIA RAFAELA	***9685**	5,20	4,30	9,50
PUGA PUGA, GEMA	***1647**	5,65	3,07	8,72
GARCIA RUIZ, JESSICA	***5321**	5,95	0,53	6,48
CAZORLA SANCHEZ, ENCARNACION	***7103**	5,05	0,08	5,13
MOLINA ROJANO, MARIA	***0322**	5,00	0,00	5,00

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, 30 de marzo de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN)

**2022/1316** *Aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Úbeda.*

#### **Anuncio**

Acuerdo del Pleno de fecha 4 de marzo de 2022 del Ayuntamiento de Úbeda por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 4 de marzo de 2022 por el que se aprobó la Relación y Valoración de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.

Visto el art. 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada relación de puestos, conforme al anexo I que se adjunta.

Contra el presente acuerdo Plenario, y de conformidad con lo dispuesto en la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 5 de febrero de 2014 y sucesivas, se podrán interponer los siguientes recursos:

a) Recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano municipal que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente. Interpuesto dicho recurso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente, o se haya producido su desestimación por silencio administrativo por el transcurso de un mes, en cuyo caso quedará expedita la vía contencioso-administrativa.

b) Recurso contencioso-administrativo, directamente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, si no se ha interpuesto recurso de reposición, o en el mismo plazo desde que se notifique la resolución expresa del recurso de reposición.

Si transcurriese un mes desde el día siguiente al de la interposición del recurso de reposición sin que éste haya sido resuelto, podrá entender que ha sido desestimado e interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Jaén. De conformidad con la STC 52/2014, de 10 de abril, que declara constitucional, pero reinterpreta, la regulación que hace el art. 46.1 de la LJCA del plazo máximo para interponer recurso contencioso-administrativo frente a la actividad administrativa no expresa, la interposición de recurso contencioso-administrativo contra las desestimaciones por silencio no está sujeto al plazo de caducidad de seis meses previsto en el citado art. 46.1 LJCA, por lo que queda abierta la vía de recurso en tanto la Administración no resuelva.

Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso que pudieran estimar más conveniente a su derecho.

ANEXO I

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
1	JEFE/A DE GABINETE DE ALCALDÍA	GABINETE ALCALDÍA	Continua Diurna	Dedicación Exclusiva			Personal Eventual	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Eventual	SI			Organización, control y seguimiento de las actividades relacionadas con la Alcaldía.
2	JEFE/A GABINETE DE COMUNICACIÓN	GABINETE ALCALDÍA	Continua Diurna	Dedicación Exclusiva			Personal Eventual	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Eventual	SI			Organización, control y seguimiento de las actividades relacionadas con la comunicación del Ayuntamiento.
3	RESPONSABLE DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	GABINETE ALCALDÍA	Continua Diurna	Dedicación Exclusiva			Personal Eventual	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Eventual	SI			Organización, control y seguimiento de las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías del Ayuntamiento.
4	ADMINISTRATIVO/A	GABINETE ALCALDÍA	Continua Diurna	Dedicación Especial II	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	7263,06	Realizar tareas administrativas de apoyo y colaboración con la Alcaldía-Presidencia.
5	CONSERJE ORDENANZA DE DEPEN. MUNICIPALES	GABINETE ALCALDÍA	Continua Diurna	Dedicación Especial II	C2	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	18	6477,52	Realizar tareas de Conserje-Ordenanza en virus de la dependencia donde estén adscritos.
6	SECRETARIO/A DE ALCALDÍA	GABINETE ALCALDÍA	Continua Diurna	Dedicación Normal			Personal eventual	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Eventual	SI			Organización, control y seguimiento de las actividades relacionadas directamente con la labor del/de la Alcalde/sa.
7	CONSERJE ORDENANZA DE DEPEN. MUNICIPALES ESP. PARQUE Y JARDINES	GABINETE ALCALDÍA	Partida	Dedicación Especial II	C2	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	18	8328,24	Realizar las tareas de subalterno en las instalaciones asignadas. Apertura y cierre de puertas y jardines municipales.
8	SECRETARIO/A	ÁREA DE GOBIERNO SECRETARIA	Continua Diurna	Dedicación Exclusiva	A1	HN	COHN	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	30	31419,25	Fe pública y asesoramiento legal preceptivo.
9	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE GOBIERNO SECRETARIA	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Realización de tareas administrativas en la Unidad de Secretaría.
10	TÉCNICO DE ADMINISTRACION GENERAL DE APOYO JURÍDICO	ÁREA DE GOBIERNO SECRETARIA	Continua Diurna	Dedicación Especial I	A1	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	25	16150,95	Gestión, estudio, prestar asesoramiento y propuestas de carácter administrativo de nivel superior de apoyo jurídico.
11	NOTIFICADOR/A - CONSERJE	ÁREA DE GOBIERNO SECRETARIA	Partida (actividad normal en horario de mañana y tarde)	Dedicación Especial I	C2	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	18	6477,52	Notificar documentación del ayuntamiento.
12	JEFE/A OFICINA DE ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTRO, PADRÓN Y ESTAD.	ÁREA DE GOBIERNO REGISTRO PADRÓN Y ESTADÍSTICA	Continua Diurna	Dedicación Normal	A2/C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	SI	22	9684,15	Tramitación de expedientes administrativos en relación con el Padrón Municipal de habitantes y del Registro General de documentos.
13	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE GOBIERNO REGISTRO PADRÓN Y ESTADÍSTICA	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	5810,4	Realizar tareas administrativas en la Unidad, especialmente en relación con el Padrón de Habitantes y el Registro General de Documentos.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
14	ADMINISTRATIVO/A - REVISOR/A DE VÍAS PÚBLICAS	ÁREA DE GOBIERNO REGISTRO PADRÓN Y ESTADÍSTICA	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	5810,4	Realizar tareas administrativas en la Unidad, especialmente revisión de la numeración de viviendas, edificios, parcelas y vados, además de desperfectos en vías públicas, y con relación a Registro General de Documentos.
15	LETRADO/A JEFE/A CONSISTORIAL	ÁREA DE GOBIERNO SERVICIOS JURÍDICOS	Continua Diurna	Dedicación Absoluta	A1	AE/AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	28	21251,25	Representar y defender a la Corporación ante Juzgados y Tribunales. Prestar información y asesoramiento jurídico a la Corporación.
16	2º LETRADO/A CONSISTORIAL	ÁREA DE GOBIERNO SERVICIOS JURÍDICOS	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A1	AE/AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	NO	25	18701,1	Representar y defender a la Corporación ante Juzgados y Tribunales. Prestar información y asesoramiento jurídico a la Corporación.
17	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE GOBIERNO SERVICIOS JURÍDICOS	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Realizar tareas administrativas en apoyo y colaboración a los Letrados/as Consistorial/es.
18	JEFE/A SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	ÁREA DE GOBIERNO INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	25	13557,81	Responsabilizarse del mantenimiento de la actividad informática del Ayuntamiento.
19	TÉCNICO/A INFORMÁTICO/A	ÁREA DE GOBIERNO INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	23	10329,76	Realizar tareas de mantenimiento e instalación de la red informática del Ayuntamiento.
20	JEFE/A DE POLICÍA LOCAL	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	Continua Especial	Dedicación Exclusiva	A2	AE	LIBRE DESIGNACIÓN (art. 12 Ley 13/2001, de 11 de diciembre)	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	25	21950,74	Dirigir, organizar y supervisar los servicios de todas las unidades del cuerpo.
21	INSPECTOR DE POLICÍA LOCAL	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	TURNOS	Dedicación Exclusiva	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	25	21950,74	Dirigir, programar y controlar los servicios del área de Seguridad y el mantenimiento del orden público, responsabilizándose de la eficacia y eficiencia de los recursos personales y materiales de la Unidad.
22	SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	TURNOS	Dedicación Exclusiva	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	21	20659,52	Coordinación de los servicios operativos así como los servicios afectados del área de Seguridad, el mantenimiento del orden público, responsabilizarse de la eficacia y eficiencia de los recursos personales y materiales de la Unidad.
23	AGENTE DE VIOLENCIA DE GENERO	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	Flexible de Lunes a Domingo	Dedicación Exclusiva	C1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	NO	19	13557,6	Seguimiento y protección de mujeres con Orden de Protección, análisis e investigación de las incidencias diarias en las que se detecte un posible caso de violencia de género, así como la visita domiciliaria y seguimiento de menores absentistas.
24	AGENTE SERVICIO DE OFICINA	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	TURNOS	Dedicación Exclusiva	C1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	NO	19	14526	Responsabilizarse de la correcta ejecución del mantenimiento del orden público, velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales, realización de las tareas administrativas que se le encomienden, así como las que le atribuyen las disposiciones legales vigentes.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
25	OFICIAL DE SERVICIOS OPERATIVOS	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	TURNOS	Dedicación Exclusiva	C1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	NO	20	15494,4	Efectuar todos los trámites administrativos de la Unidad y responsabilizarse de la seguridad y mantenimiento del orden público en su turno de trabajo.
26	AGENTE DE SERVICIOS OPERATIVOS	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	TURNOS	Dedicación Exclusiva	C1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	NO	19	14526	Responsabilizarse de la correcta ejecución del mantenimiento del orden público y velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales controlando las actividades que se le asignen, así como las que le atribuyen las disposiciones legales vigentes.
27	OFICIAL DE SEGUNDA ACTIVIDAD	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	TURNOS	Dedicación Exclusiva	C1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	NO	20	15494,4	Responsabilizarse de la correcta ejecución de las tareas asignadas.
28	AGENTE DE SEGUNDA ACTIVIDAD	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD POLICÍA LOCAL	TURNOS	Dedicación Exclusiva	C1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	NO	19	14526	Atender las demandas de los ciudadanos (personal y telefónica)
29	JEFE/A NEGOCIADO DE TRAFICO	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD POLICÍA LOCAL UNIDAD DE TRAFICO	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	21	7263	Realizar tareas administrativas en la Unidad de Tráfico. Supervisar las tareas del personal a su cargo.
30	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD POLICÍA LOCAL UNIDAD DE TRAFICO	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	5810,4	Realizar tareas administrativas en la Unidad de Tráfico, especialmente en relación con la tramitación de infracciones.
31	JEFE/A DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN EXTINCIÓN Y SALVAMENTO	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN Y SALVAMENTO	TURNOS	Dedicación Exclusiva	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	25	21950,74	Responsabilizarse de la gestión del parque de bomberos y protección civil. Supervisar las tareas del personal a su cargo.
32	SARGENTO BOMBERO/A	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN Y SALVAMENTO	TURNOS	Dedicación Exclusiva	C1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	21	15494,4	Colaborar en dirigir, programar y controlar el servicio de bomberos, responsabilizándose de la eficacia y eficiencia de los recursos personales y materiales del servicio.
33	OFICIAL BOMBERO/A	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN Y SALVAMENTO	TURNOS	Dedicación Exclusiva	C1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	NO	20	15494,4	Intervenir en labores de Extinción de Incendios y Salvamento. Coordinar y dirigir los trabajos de su turno.
34	BOMBERO/A CONDUCTOR/A	ÁREA DE GOBIERNO ÁREA DE SEGURIDAD SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN Y SALVAMENTO	TURNOS	Dedicación Absoluta	C1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	NO	19	14526	Intervenir en labores de extinción y salvamento.
35	INTERVENTOR/A	ÁREAS ECONÓMICAS INTERVENCIÓN	Continua Diurna	Dedicación Absoluta	A1	HN	COHN	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	30	31419,25	Responsabilizarse del control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y la contabilidad municipal.
36	TÉCNICO/A DE CONTABILIDAD	ÁREAS ECONÓMICAS INTERVENCIÓN	Continua Diurna	Dedicación Normal	A1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	25	11900,7	Realizar tareas administrativas en la Unidad de Intervención, especialmente en relación con la contabilidad.
37	ADMINISTRATIVO/A FISCALIZACIÓN	ÁREAS ECONÓMICAS INTERVENCIÓN	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6778,8	Asistencias al Sr/a Interventor/a en la función de fiscalización previa del gastos público.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
38	ADMINISTRATIVO/A	AÉREAS ECONÓMICAS INTERVENCIÓN	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Realizar tareas administrativas en la Unidad de Intervención, especialmente en relación con la contabilidad de facturación.
39	TESORERO/A	AÉREAS ECONÓMICAS INTERVENCIÓN	Continua Diurna	Dedicación Absoluta	A1	HN	COHN	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	30	31419,25	Tesorería, y gestión y recaudación.
40	ADMINISTRATIVO/A	AÉREAS ECONÓMICAS TESORERIA TESORERIA- GESTIÓN FINANCIERA	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Realizar tareas administrativas en la Unidad de Tesorería.
41	RECAUDADOR/A	AÉREAS ECONÓMICAS TESORERIA RECAUDACIÓN	Continua Diurna	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	24	10975,37	Responsabilizarse, organizar, impulsar y supervisar la actividad recaudatoria en vía voluntaria y Ejecutiva.
42	ADMINISTRATIVO/A	AÉREAS ECONÓMICAS TESORERIA RECAUDACIÓN	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Realizar tareas administrativas en relación con la recaudación.
43	JEFE/A SECCIÓN DE NOMINAS	AÉREAS ECONÓMICAS TESORERIA GESTIÓN DE NÓMINAS	Continua Diurna	Dedicación Absoluta	A2	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	24	12912,2	Prestar asesoramiento a la Corporación en materia de personal. Realizar la gestión de los recursos humanos en el Ayuntamiento.
44	JEFE/A SECCIÓN DE GESTIÓN TRIBUTARIA	AÉREAS ECONÓMICAS TESORERIA GESTIÓN TRIBUTARIA	Continua Diurna	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	24	9684,15	Realizar y supervisar la gestión y liquidación tributaria. Supervisar las tareas del personal a su cargo.
45	ADMINISTRATIVO/A	AÉREAS ECONÓMICAS TESORERIA GESTIÓN TRIBUTARIA	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Realizar tareas administrativas en la Unidad de Rentas, especialmente en relación con la liquidación de impuestos.
46	INSPECTOR/A DE TRIBUTOS	AÉREAS ECONÓMICAS TESORERIA GESTIÓN TRIBUTARIA	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	19	6778,8	Realizar tareas administrativas en la Unidad de Rentas, especialmente en relación con la inspección de tributos y rentas.
47	JEFE/A DE SECCIÓN DE CATASTRO	AÉREAS ECONÓMICAS SECCIÓN DE CATASTRO	Continua Diurna	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	24	9684,15	Actuar como agente colaborador o encargado de los procedimientos catastrales.
48	ADMINISTRATIVO/A	AÉREAS ECONÓMICAS NEGOCIADO DE CATASTRO	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Cumplimentar y transcribir informes, listados, expedientes, cartas, etc.
49	JEFE/A DE SECCIÓN DE SANCIONES	AÉREAS ECONÓMICAS SECCIÓN DE SANCIONES	Continua Diurna	Dedicación Normal	A1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	27	13600,8	Instrucción de los procedimientos sancionadores que se atribuyan a las competencias de esta Administración, a excepción de tráfico.
50	INSTRUCTOR/A	AÉREAS ECONÓMICAS SECCIÓN DE SANCIONES	Continua Diurna	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	23	9684,15	Actuar como órgano instructor, que coordina y ejecuta las tareas administrativas propias del puesto con las normas de procedimiento jurídico administrativo general y sancionar de aplicación, elevado propuesta de resolución al órgano sancionador.
51	ADMINISTRATIVO/A	AÉREAS ECONÓMICAS SECCIÓN DE SANCIONES	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	5810,4	Trámite y colaboración con las tareas administrativas de la Unidad de Sanciones.
52	JEFE/A DE SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN	AÉREAS ECONÓMICAS SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN	Continua Diurna	Dedicación Exclusiva	A1	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	28	21251,25	Responsabilizarse de la contratación y de la gestión del patrimonio municipal.
53	JEFE/A DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN	AÉREAS ECONÓMICAS PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN SECCIÓN DE CONTRATACIÓN	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A1	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	27	17001	Jefatura de la Sección de Contratación: Gestión, estudio y propuestas de carácter administrativo de nivel superior relacionadas con las contrataciones municipales.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
54	ADMINISTRATIVO/A	AÉREAS ECONÓMICAS PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN SECCIÓN DE CONTRATACIÓN	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Realizar tareas administrativas en la Unidad, especialmente relacionadas con la contratación municipal.
55	JEFE/A DE SECCIÓN DE PATRIMONIO	AÉREAS ECONÓMICAS PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN SECCIÓN DE PATRIMONIO	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A1	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	27	17001	Jefatura de la Sección de Patrimonio: Gestión, estudio y propuestas de carácter administrativo de nivel superior relacionadas con el patrimonio municipal.
56	ADMINISTRATIVO/A	AÉREAS ECONÓMICAS PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN SECCIÓN DE PATRIMONIO	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Realizar tareas administrativas en la Unidad, especialmente relacionadas con el patrimonio municipal.
57	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	AÉREAS ECONÓMICAS PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN SECCIÓN DE CONTRATACIÓN SECCIÓN DE PATRIMONIO	Continua Diurna	Dedicación Normal	C2	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	18	4626,8	Realizar tareas de mecanografía, taquigrafía, despacho de correspondencia, cálculo sencillo, manejo de máquinas, archivo de documentos y otras similares.
58	JEFE/A SERVICIO DE PERSONAL	ÁREA DE PERSONAL Y RR.HH.	Continua Diurna	Dedicación Exclusiva	A1	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	28	21251,25	Prestar asesoramiento a la Corporación en materia de personal. Responsabilizarse de la gestión de los recursos humanos en el Ayuntamiento.
59	ADJUNTO JEFE/A SERVICIO DE PERSONAL	ÁREA DE PERSONAL Y RR.HH.	Continua Diurna	Dedicación Absoluta	A2/C1	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	22	12912,2	Prestar asesoramiento a la Corporación en materia de personal. Realizar la gestión de los recursos humanos en el Ayuntamiento.
60	JEFE/A DE SECCIÓN DE RR.HH. Y CONTRATOS	ÁREA DE PERSONAL Y RR.HH. SECCIÓN DE RR.HH.	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A2	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	24	12266,59	Llevar a cabo la tramitación y gestión de los Recursos Humanos de la Administración municipal en relación con la selección y provisión de personal.
61	JEFE/A DE SECCIÓN DE PERSONAL	ÁREA DE PERSONAL RR.HH. SECCIÓN DE PERSONAL	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A2	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	24	12266,59	Llevar a cabo la tramitación y gestión de Personal de la administración municipal.
62	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE PERSONAL Y RR.HH.	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Realizar tareas administrativas en la Unidad, especialmente relacionadas con los empleados municipales.
63	COORDINADOR/A DE SERVICIOS MUNICIPALES	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES	Continua Diurna	Dedicación Exclusiva	A1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	28	21251,25	Coordinar todos los servicios municipales de mantenimiento, conservación, limpieza viaria, RSU, agricultura, medio ambiente, jardines, parque móvil y almacén de suministro.
64	JEFE/A DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACION	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES ADMINISTRACION	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	21	6778,8	Llevar toda la administración de los servicios municipales.
65	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES ADMINISTRACION	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Realizar tareas administrativas en los servicios municipales del Área.
66	ALMACENERO/A	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES ALMACÉN DE SUMINISTROS	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Realizar el control del almacén municipal, materiales, herramientas, vestuario y albaranes de compra a proveedores.
67	OPERARIO/A DE ALMACÉN	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES ALMACÉN DE SUMINISTROS	Continua Diurna	Dedicación Normal	AP	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	14	4852,76	Traslado con vehículos municipales según necesidades de materiales, herramientas, etc.
68	JEFE/A DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	Continua Diurna	Dedicación Exclusiva	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	24	15494,64	Responsable de las actuaciones municipales del área de mantenimiento y conservación.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
69	ENCARGADO/A DE ALUMBRADO PUBLICO	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	Continua Diurna	Dedicación Especial II	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	20	9199,8	Realizar el mantenimiento, conservación y nuevas acometidas del alumbrado público y de edificios municipales. Supervisar y organizar las tareas del personal a su cargo.
70	ELECTRICISTA OFICIAL	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	Continua Diurna	Dedicación Especial II	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	19	8231,4	Realizar tareas de mantenimiento, conservación y nuevas acometidas del alumbrado público y de edificios municipales.
71	ENCARGADO/A DE SECCIÓN DE OBRAS	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECCIÓN DE OBRAS	Continua Diurna	Dedicación Especial II	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	20	9199,8	Realizar tareas de conservación y mantenimiento de vías públicas, parques y dependencias municipales.
72	OFICIAL DE ALBAÑILERÍA	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECCIÓN DE OBRAS	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	19	7747,2	Realizar y organizar trabajos de albañilería.
73	OPERARIO/A DE PEDANÍAS	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECCIÓN DE OBRAS	Continua Diurna	Dedicación Especial II	C2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	18	8328,24	Realizar trabajos de mantenimiento y reparación en las instalaciones asignadas.
74	OFICIAL FONTANERO/A	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECCIÓN DE OBRAS	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	19	7747,2	Realizar y coordinar las tareas de fontanería en edificios e instalaciones municipales.
75	MONTADOR/A	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECCIÓN DE OBRAS	Continua Diurna	Dedicación Especial II	C2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	18	7865,56	Realizar y coordinar los montajes de enseres o instalaciones temporales.
76	PEÓN DE ALBAÑILERÍA	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECCIÓN DE OBRAS	Continua Diurna	Dedicación Normal	AP	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	14	6176,24	Realizar trabajos de albañilería.
77	MAQUINISTA	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECCIÓN DE OBRAS	Continua Diurna	Dedicación Normal	C2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	18	7402,88	Ejecutar los trabajos requeridos para cada máquina y vehículo en uso.
78	OFICIAL CARPINTERO/A	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECCIÓN DE OBRAS	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	19	7747,2	Realizar tareas de reparación y mantenimiento de carpintería.
79	ENCARGADO/A DE SECCIÓN DE PINTURA, LIMP. Y MANTENEDORES	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECCIÓN DE PINTURA Y LIMPIEZA D.M.	Continua Especial	Dedicación Especial II	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	20	9199,8	Realizar tareas de conservación y mantenimiento de vías públicas, parques y dependencias municipales.
80	CONSERVADOR/A MANTENEDOR/A	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECCIÓN DE PINTURA Y LIMPIEZA D.M.	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	19	8231,4	Realizar tareas de conservación y mantenimiento de vías públicas, parques y dependencias municipales.
81	OFICIAL PINTOR/A	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECCIÓN DE PINTURA Y LIMPIEZA D.M.	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	19	7747,2	Pintar edificios, vías públicas, señalización vial e instalaciones municipales.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
82	LIMPIADOR/A DEPENDENCIAS MUNICIPALES	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECCIÓN DE PINTURA Y LIMPIEZA D.M.	Continua Diurna	Dedicación Normal	AP	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	14	5735,08	Realizar la limpieza de las instalaciones con los productos y utensilios asignados.
83	LIMPIADOR/A MUNICIPALES- COLEGIOS	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECCIÓN DE PINTURA Y LIMPIEZA D.M.	Continua Diurna	Dedicación Normal	AP	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral Fijo Discontinuo	NO	14	5735,08	Realizar la limpieza de las instalaciones con los productos y utensilios asignados.
84	OFICIAL HERRERO/A	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN SECCIÓN DE PINTURA Y LIMPIEZA D.M.	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	9	7747,2	Realizar tareas de estructura metálica, forja y mecánica industrial.
85	JEFE/A SECCIÓN AGRICULTURA, JARDINES Y MEDIO AMBIENTE	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS DE AGRICULTURA, JARDINES Y MEDIO AMBIENTE	Continua Diurna	Dedicación Exclusiva	A2	AE	CONCURSO *Abierto a Otras Administraciones Públicas	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	24	14849,03	Responsable de las actuaciones municipales en agricultura, jardines y medio ambiente.
86	TÉCNICO/A DE AGRICULTURA	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS DE AGRICULTURA, JARDINES Y MEDIO AMBIENTE SECCIÓN DE AGRICULTURA	Continua Diurna	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	23	9038,54	Supervisar las tareas de mantenimiento de los caminos rurales. Supervisar las tareas del personal a su cargo.
87	OFICIAL DE AGRICULTURA	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS DE AGRICULTURA, JARDINES Y MEDIO AMBIENTE SECCIÓN DE AGRICULTURA	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	19	7747,2	Ejecutar y realizar mantenimiento de obras de albañilería.
88	CONDUCTOR/A DE MAQUINARIA PESADA	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS DE AGRICULTURA, JARDINES Y MEDIO AMBIENTE SECCIÓN DE AGRICULTURA	Continua Diurna	Dedicación Normal	C2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	18	7402,88	Ejecutar los trabajos requeridos para cada máquina y vehículo en uso.
89	AGENTE MEDIOAMBIENTAL	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS DE AGRICULTURA, JARDINES Y MEDIO AMBIENTE SECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	7263,06	Realizar tareas de control y vigilancia del medio ambiente.
90	OPERARIO/A DEL PUNTO LIMPIO Y PERRERA	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS DE AGRICULTURA, JARDINES Y MEDIO AMBIENTE MEDIO AMBIENTE	Continua Diurna	Dedicación Normal	AP	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	14	6176,24	Control y mantenimiento del centro de control animal (Perrera Municipal) y/o punto limpio.
91	ENCARGADO/A DE JARDINES	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS DE AGRICULTURA, JARDINES Y MEDIO AMBIENTE SECCIÓN DE JARDINES	Continua Diurna	Dedicación Especial II	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	20	9199,8	Supervisar, controlar y planificar la ejecución de los trabajos de mantenimiento de los parques y jardines.
92	OFICIAL JARDINERO/A	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS DE AGRICULTURA, JARDINES Y MEDIO AMBIENTE SECCIÓN DE JARDINES	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	19	7747,2	Realizar labores de mantenimiento de las zonas verdes. Supervisar las tareas del personal a su cargo.
93	OPERARIO/A DE JARDINES	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS DE AGRICULTURA, JARDINES Y MEDIO AMBIENTE SECCIÓN DE JARDINES	Continua Diurna	Dedicación Normal	AP	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	14	6176,24	Preparar y transportar el material necesario para las labores de limpieza y mantenimiento de zonas verdes, así como colaborar en la realización de estas, bajo las indicación de su superior.
94	JEFE/A DE SECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, LIMP. VIARIA Y RSU	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA VIARIA Y RSU	Continua Diurna	Dedicación Exclusiva	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	24	14849,03	Responsable de la gestión de distintos servicios municipales.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
95	ENCARGADO/A LIMPIEZA VIARIA	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA VIARIA Y RSU LIMPIEZA VIARIA	TURNOS	Dedicación Especial II	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	20	10652,4	Optimizar, organizar y supervisar el servicio de limpieza viaria.
96	CONDUCTOR/A LIMPIEZA VIARIA	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA VIARIA Y RSU LIMPIEZA VIARIA	TURNOS	Dedicación Normal	C2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	18	8790,92	Conducir los vehículos del servicio de limpieza viaria.
97	OPERARIO/A LIMPIEZA VIARIA	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA VIARIA Y RSU LIMPIEZA VIARIA	TURNOS	Dedicación Normal	AP	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	14	7499,72	Realizar la limpieza a las calles asignadas.
98	ENCARGADO/A RSU	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA VIARIA Y RSU RECOGIDA DE RESIDUOS	TURNOS	Dedicación Especial II	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	20	11136,6	Optimiza, organizar y supervisar el servicio de residuos sólidos urbanos.
99	CONDUCTOR/A RSU	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA VIARIA Y RSU RECOGIDA DE RESIDUOS	Continua Nocturna	Dedicación Normal	C2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	18	9253,6	Conducir los vehículos de recogida de residuos sólidos urbanos.
100	OPERARIO/A RSU	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA VIARIA Y RSU RECOGIDA DE RESIDUOS	Continua Nocturna	Dedicación Normal	AP	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	14	7940,88	Realizar la limpieza y recogida RSU de las calles asignadas.
101	OPERARIO JEFE/A CEMENTERIO	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA VIARIA Y RSU CEMENTERIO MUNICIPAL	Partida, incluyendo festivos	Dedicación Especial II	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	SI	19	10652,4	Realizar las tareas propias del cementerio municipal. Supervisar las tareas del personal a su cargo.
102	OPERARIO/A CEMENTERIO	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA VIARIA Y RSU CEMENTERIO MUNICIPAL	Partida, incluyendo festivos	Dedicación Especial II	AP	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	14	9264,36	Realizar las tareas propias del cementerio municipal.
103	JEFE/A DE PARQUE MÓVIL Y TALLERES	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS MUNICIPALES DE LIMPIEZA VIARIA Y RSU PARQUE MÓVIL Y TALLERES	Continua Diurna	Dedicación Especial II	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	20	199,8	Dirigir y coordinar las reparaciones y mantenimientos del parque móvil municipal.
104	MECÁNICO/A	ÁREA SERVICIOS MUNICIPALES PARQUE MÓVIL Y TALLERES	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	19	7747,2	Realizar la reparación de todos los vehículos municipales.
105	JEFE/A SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	Continua Diurna	Dedicación Exclusiva	A1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	28	22101,3	Responsabilizarse del planeamiento, gestión y disciplina urbanística, así como de los Proyectos y obras. Organizar y supervisar las tareas del personal a su cargo.
106	JEFE/A DE SECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y GESTIÓN DEL PLANEAMT.	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SERVICIOS TÉCNICOS SECCIÓN PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	27	17851,05	Dirigir, organizar, planificar, informar, coordinar, supervisar y resolver el conjunto de actividades propias de la Sección.
107	ARQUEÓLOGO/A	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SERVICIOS TÉCNICOS SECCIÓN PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	25	17001	Fomentar y coordinar las actuaciones para la correcta tutela del patrimonio arqueológico del municipio.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
108	TÉCNICO/A DE PATRIMONIO HISTÓRICO	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SERVICIOS TÉCNICOS SECCIÓN PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	23	12912,2	Redacción de informes y dictámenes en expedientes en materia de patrimonio histórico del centro histórico, VUV del patrimonio mundial UNESCO y sus zonas Búfer.
109	DELINEANTE	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SERVICIOS TÉCNICOS SECCIÓN PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO	Continua Diurna	Dedicación Especial I	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	7747,2	Delineación y tratamiento gráfico de todo tipo de documentos del área.
110	JEFE/A SECCIÓN LEGALIDAD Y PROTECCIÓN URBANÍSTICA	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SERVICIOS TÉCNICOS SECCIÓN DE LEGALIDAD Y PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	24	13557,81	Coordinación de la Sección.
111	TÉCNICO/A LICENCIAS DE ACTIVIDADES Y PREVENCIÓN SALUD	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SERVICIOS TÉCNICOS SECCIÓN DE LEGALIDAD Y PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	23	12912,2	Responsable de informes licencias de actividades, calificación ambiental, aperturas, comprobaciones posteriores, ocupaciones. Responsable del servicio en prevención de riesgos laborales.
112	TÉCNICO/A DISCIPLINA URBANÍSTICA	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SERVICIOS TÉCNICOS SECCIÓN DE LEGALIDAD Y PROTECCIÓN URBANÍSTICA	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	23	12912,2	Redacción de informes y dictámenes, expedientes de control de licencias, restablecimiento urbanístico y responsabilidad patrimonial.
113	JEFE/A PROYECTOS EDIFICACIÓN ESP. PÚBLICOS Y VÍAS PÚBLICAS	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SERVICIOS TÉCNICOS SECCIÓN DE PROYECTOS, EDIFICACIÓN, ESPACIOS PÚBLICOS Y VÍAS PÚBLICAS	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	27	17851,05	Dirigir, organizar, planificar, informar, coordinar, supervisar y resolver el conjunto de actividades propias de la Sección.
114	TÉCNICO/A EN EJECUCIÓN DE OBRAS	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SECCIÓN DE PROYECTOS, EDIFICACIÓN, ESPACIOS PÚBLICOS Y VÍAS PÚBLICAS	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	23	12912,2	Dirección de ejecución de obras.
115	TÉCNICO/A DE VÍAS PÚBLICAS	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SECCIÓN DE PROYECTOS, EDIFICACIÓN, ESPACIOS PÚBLICOS Y VÍAS PÚBLICAS	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	25	17001	Redacción y dirección de proyectos, anteproyectos y estudios de vías públicas.
116	DELINEANTE	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SERVICIOS TÉCNICOS SECCIÓN DE PROYECTOS, EDIFICACIÓN, ESPACIOS PÚBLICOS Y VÍAS PÚBLICAS	Continua Diurna	Dedicación Especial I	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	7747,2	Delineación y tratamiento gráfico de todo tipo de documentos del área.
117	JEFE/A DE SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TÉCNICOS	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TÉCNICOS	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	24	13557,81	Control y seguimiento de las infraestructuras y servicios técnicos municipales.
118	TÉCNICO/A REDES URBANAS	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SERVICIOS TÉCNICOS SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TÉCNICOS	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	23	12912,2	Control de redes urbanas y sus concesionarias.
119	DELINEANTE	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SERVICIOS TÉCNICOS SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TÉCNICOS	Continua Diurna	Dedicación Especial I	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	7747,2	Delineación y tratamiento gráfico de todo tipo de documentos del área.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
120	AGENTE ENERGÉTICO	ÁREA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO SERVICIOS TÉCNICOS SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TÉCNICOS	Continua Diurna	Dedicación Especial I	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	7747,2	Control y seguimiento de infraestructuras con consumo energético.
121	JEFE/A SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMITIVOS DE URBANISMO	ÁREA DE URBANISMO SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS	Continua Diurna	Dedicación Exclusiva	A1	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	28	21251,25	Coordinación de los Servicios Jurídicos y Administrativos del Área de Urbanismo y responsabilizarse de los expedientes de planeamiento, gestión, disciplina urbanística y contratación administrativa de obras.
122	JEFE/A DE NEGOCIADO DE LICENCIAS DE ACTIVIDADES Y MEDIO AMB.	ÁREA DE URBANISMO SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS NEGOCIADO DE LICENCIAS Y ACTIVIDADES	Continua Diurna	Dedicación Especial II	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	SI	21	8715,6	Responsabilizarse de los expedientes de licencias de actividades, declaraciones responsables y comunicaciones previas, relacionadas con el ejercicio de actividades económicas.
123	INSPECTOR/A DE ACTIVIDADES	ÁREA DE URBANISMO SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS NEGOCIADO DE LICENCIAS Y ACTIVIDADES	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	19	7747,2	Tareas de inspección de las actividades que se desarrollan en la localidad, comprobando la legalidad de las mismas.
124	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE URBANISMO SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS NEGOCIADO DE LICENCIAS Y ACTIVIDADES	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Asunción de tareas administrativas relacionadas con el Negociado de Actividades.
125	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE URBANISMO SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS PLANEAMIENTO, GESTIÓN URBANÍSTICA Y CONTRATACIÓN DE OBRAS	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Asunción de tareas administrativas relacionadas con la tramitación de expedientes de planeamiento y gestión urbanística y contratación de obras.
126	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE URBANISMO SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS PLANEAMIENTO, GESTIÓN URBANÍSTICA Y CONTRATACIÓN DE OBRAS	Continua Diurna	Dedicación Normal	C2	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	18	4626,8	Asunción de tareas de auxiliar administrativo relacionadas con los expedientes de planeamiento, gestión urbanísticas y contratación de obras principalmente.
127	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE URBANISMO SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DISCIPLINA URBANÍSTICA	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Asunción de tareas administrativas relacionadas con la tramitación de expedientes licencias urbanísticas.
128	NOTIFICADOR/A	ÁREA DE URBANISMO SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DISCIPLINA URBANÍSTICA	Continua Diurna	Dedicación Normal	C2	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	18	6014,84	Realizar todas las notificaciones del Área de Urbanismo.
129	JEFE/A SECCIÓN INSPECCIÓN URBANÍSTICA	ÁREA DE URBANISMO SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DISCIPLINA URBANÍSTICA SECCIÓN DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A1	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	27	16150,95	Prestar asesoramiento jurídico e informar jurídicamente los expedientes de disciplina urbanística, licencias para el establecimiento de actividades y expediente de responsabilidad patrimonial, relacionados con el Área de Urbanismo.
130	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE URBANISMO SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DISCIPLINA URBANÍSTICA NEGOCIADO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Asunción de tareas administrativas relacionadas con la tramitación de expedientes de inspección urbanística.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
131	INSPECTOR/A URBANÍSTICO	ÁREA DE URBANISMO SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DISCIPLINA URBANÍSTICA NEGOCIADO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	19	7747,2	Tareas de inspección de las obras que se desarrollen en la localidad.
132	JEFE/A SECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELAC. CON LA CIUDADANÍA	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES CON LA CIUDADANÍA	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	SI	27	14450,85	Recibir y dar traslado de las necesidades, inquietudes y actividades individuales y grupales de los ciudadanos del Municipio. Coordinar los Centros de Información de Consumo y Juventud.
133	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES CON LA CIUDADANÍA	Continua Diurna	Dedicación Especial I	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Realizar tareas administrativas de apoyo y colaboración con el área de participación ciudadana, pedanías y mayores, y en los Centros de Consumo y de Juventud.
134	JEFE/A DE NEGOCIADO DE CONSUMO	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES CON LA CIUDADANÍA NEGOCIADO CONSUMO	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	SI	21	5810,4	Realizar la gestión técnica de reclamaciones y denuncias en materia de consumo.
135	JEFE/A NEGOCIADO DE JUVENTUD	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES CON LA CIUDADANÍA NEGOCIADO JUVENTUD	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	SI	21	5810,4	Recibir y dar traslado de las necesidades, inquietudes y actividades individuales y grupales de los jóvenes del municipio.
136	INFORMADOR/ DE JUVENTUD	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RELACIONES CON LA CIUDADANÍA NEGOCIADO JUVENTUD	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	5326,2	Realizar labores de administración e información en el Área de Juventud.
137	JEFE/A DE SECCIÓN DEL CENTRO DE LA MUJER-ORIENTADOR/A LABORAL	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL CENTRO DE LA MUJER	Continua Diurna	Dedicación Normal	A1	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	27	19551,15	Coordinar y dirigir las tareas del Centro de la Mujer. Realización y seguimiento de Itinerarios Personalizados de Inserción Laboral de las Mujeres. Fomento de la Igualdad de Oportunidades real y efectiva de las Mujeres, prestando especial atención al acceso y permanencia en el mercado laboral. Mejora de su Empleabilidad.
138	PSICÓLOGO/A DEL CENTRO DE LA MUJER	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL CENTRO DE LA MUJER	Continua Diurna	Dedicación Normal	A1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	25	15300,86	Atención psicológica individual y grupal a mujeres del municipio sobre problemáticas que impliquen discriminación por razón de género y Atención e intervención psicológica a mujeres víctima de violencia de género. Planificar y desarrollar programas de información y sensibilización encaminados a favorecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y prevenir la violencia de género en el municipio.
139	ASESOR/A JURÍDICO/A	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL CENTRO DE LA MUJER	Continua Diurna	Dedicación Normal	A1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	25	5300,86	Prestar asesoramiento jurídico a mujeres; atención y asistencia en supuestos de violencia de género; y prevención de la desigualdad y la violencia de género en el municipio.
140	INFORMADOR/A ANIMADOR/A	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL CENTRO DE LA MUJER	Continua Diurna	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	23	10975,37	Asesoramiento a mujeres usuarias del Centro.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
141	JEFE/A DE SERVICIOS SOCIALES	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	Continua Diurna	Dedicación Exclusiva	A1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD ABSOLUTA	Funcionario	SI	28	22951,35	Responsabilizarse de la gestión técnica y administrativa de los medios humanos, económicos y materiales.
142	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS ADMINISTRACION	Flexible	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6778,8	Realizar tareas administrativas de trámite y colaboración en el Área de Servicios Sociales.
143	ADMINISTRATIVO/A BASES DE DATOS	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS ADMINISTRACION	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6778,8	Realizar tareas relacionadas con las aplicaciones informáticas que precisan lo distintos procedimientos técnicos y administrativos del Área.
144	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS ADMINISTRACION	Flexible	Dedicación Normal	C2	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	18	5552,16	Realizar tareas de auxiliar administrativo y atención al público.
145	ORDENANZA LIMPIADOR/A	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS ADMINISTRACION	Continua Diurna	Dedicación Normal	AP	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	14	6176,24	Realizar tareas de ordenanza limpiador.
146	DIRECTOR/A CENTRO OCUPACIONAL	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CENTRO OCUPACIONAL	Continua Diurna	Dedicación Normal	A1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	25	13600,8	Organización y dirección del Centro Ocupacional.
147	EDUCADOR/A	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CENTRO OCUPACIONAL	Continua Diurna	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	23	8392,93	Formar, informar, tramitar y asesorar a la población en general acerca de sus derechos y obligaciones sociales y educativas, diseñando y elaborando programas de actuación para dotar al usuario de habilidades.
148	MONITOR/A	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CENTRO OCUPACIONAL	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	19	6294,6	Responsable de la atención directa a los usuarios en las tareas del Área de Formación Ocupacional (pre-laboral).
149	ORDENANZA LIMPIADOR/A	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CENTRO OCUPACIONAL	Partida	Dedicación Normal	AP	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	14	6617,4	Realizar la limpieza diaria de las dependencias del centro asignado. Controlar el almacenaje y uso de los materiales de limpieza. Solicitar la reposición de productos de limpieza.
150	DIRECTOR/A PSICÓLOGO/A CENTRO ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CAIT	Continua Diurna	Dedicación Normal	A1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	NO	25	13600,8	Organización y dirección del CAIT.
151	PSICÓLOGO/A CENTRO ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CAIT	Continua Diurna	Dedicación Normal	A1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Laboral	NO	25	12750,75	Elaborar, ejecutar, supervisar y evaluar los programas de intervención dirigidos al menor, su familia y entorno, relacionados con su especialidad.
152	COORDINADOR/A DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A2	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	24	14203,42	Diseñar, ejecutar y evaluar los programas, servicios y prestaciones de los Servicios Sociales.
153	DIRECTOR/A CENTRO ESTE SERVICIOS SOCIALES	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CENTRO ESTE SERVICIOS SOCIALES	Flexible	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	SI	24	10975,37	Dirigir la gestión del Centro, organizar las tareas del personal adscrito al Centro, Programar y Evaluar el Plan de actividades del Centro, Informar, orientar, tramitar y asesorar a la población en general, acerca de sus derechos y obligaciones sociales.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
154	TRABAJADOR/A SOCIAL	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CENTRO ESTE SERVICIOS SOCIALES	Flexible	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	23	9684,15	Informar, orientar, tramitar y asesorar a la población en general, acerca de sus derechos y obligaciones sociales.
155	EDUCADOR/A	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CENTRO ESTE SERVICIOS SOCIALES	Flexible	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	23	9684,15	Formar, informar, tramitar y asesorar a la población en general acerca de sus derechos y obligaciones sociales y educativas, diseñando y elaborando programas de actuación para dotar al usuario de habilidades.
156	TRABAJADOR/A SOCIAL	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CENTRO OESTE SERVICIOS SOCIALES	Flexible	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	23	9684,15	Informar, orientar, tramitar y asesorar a la población en general, acerca de sus derechos y obligaciones sociales.
157	EDUCADOR/A	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CENTRO OESTE SERVICIOS SOCIALES	Flexible	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	23	9684,15	Formar, informar, tramitar y asesorar a la población en general acerca de sus derechos y obligaciones sociales y educativas, diseñando y elaborando programas de actuación para dotar al usuario de habilidades.
158	TRABAJADOR/A SOCIAL	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS INTERVENCIÓN FAMILIAR	Flexible	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	23	9684,15	Informar, orientar, tramitar y asesorar a la población en general, acerca de sus derechos y obligaciones sociales.
159	EDUCADOR/A	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS INTERVENCIÓN FAMILIAR	Flexible	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	23	9684,15	Formar, informar, tramitar y asesorar a la población en general acerca de sus derechos y obligaciones sociales y educativas, diseñando y elaborando programas de actuación para dotar al usuario de habilidades.
160	EDUCADOR/A	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS TRATAMIENTO FAMILIAR	Flexible	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	23	9684,15	Formar, informar, tramitar y asesorar a la población en general acerca de sus derechos y obligaciones sociales y educativas, diseñando y elaborando programas de actuación para dotar al usuario de habilidades.
161	PSICÓLOGO/A	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS TRATAMIENTO FAMILIAR	Flexible	Dedicación Normal	A1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	25	13600,8	Evaluación del funcionamiento familiar y de cada uno de sus miembros de la unidad familiar. Sus responsabilidades están centradas en el ámbito de las relaciones y de las vinculaciones afectivas dentro de la familia.
162	TRABAJADOR/A SOCIAL	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS TRATAMIENTO FAMILIAR	Flexible	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	23	9684,15	Informar, orientar, tramitar y asesorar a la población en general, acerca de sus derechos y obligaciones sociales.
163	JEFE/A DE SERVICIO DE COMERCIO, INDUSTRIA, EMPRESA Y PROY. EUROPEOS	ÁREA DE DESARROLLO LOCAL SERVICIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y EMPRESA	Continua Diurna	Dedicación Exclusiva	A1	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	28	18701,1	Realizar tareas relacionadas con el comercio y la industria en el Municipio y Gestión de Programas Europeos.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
164	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE DESARROLLO LOCAL SERVICIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y EMPRESA	Continua Diurna	Dedicación Especial II	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Trámite y colaboración en los expedientes administrativos del área.
165	TÉCNICO/A COMERCIO E INDUSTRIA	ÁREA DE DESARROLLO LOCAL SERVICIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y EMPRESA	Continua Diurna	Dedicación Especial II	A2	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	23	9684,15	Desarrollo de las actividades técnicas especializadas de la Unidad.
166	ENCARGADO/A MERCADO DE ABASTOS	ÁREA DE DESARROLLO LOCAL SERVICIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y EMPRESA MERCADO DE ABASTOS	Continua Especial	Dedicación Especial II	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	9684	Dirección y mando del personal a su cargo y supervisar y organizar las tareas del Mercado Municipal de Abastos.
167	OPERARIO/A LIMPIADOR/A	ÁREA DE DESARROLLO LOCAL SERVICIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y EMPRESA MERCADO DE ABASTOS	Continua Especial	Dedicación Especial II	AP	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	14	7499,72	Realizar tareas de limpieza en el Mercado Municipal.
168	JEFE/A DE SERVICIO DE TURISMO Y PATRIMONIO MUNDIAL	ÁREA DE DESARROLLO LOCAL TURISMO Y PATRIMONIO MUNDIAL	Continua Especial	Dedicación Exclusiva	A1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	28	18701,1	Organizar, Ejecutar y Evaluar los programas, actuaciones y paquetes turísticos municipales y de promoción del Patrimonio Mundial.
169	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE DESARROLLO LOCAL TURISMO Y PATRIMONIO MUNDIAL	Continua Especial	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6294,6	Realizar tareas administrativas en la Unidad, especialmente en relación con el turismo.
170	INFORMADOR/A TURÍSTICO/A	ÁREA DE DESARROLLO LOCAL TURISMO Y PATRIMONIO MUNDIAL	Partida incluyendo fines de semana	Dedicación Especial II	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	19	7263,06	La información, orientación y asesoramiento al turista que está en Úbeda sobre los recursos turísticos y patrimoniales existentes en la Oficina Municipal de Turismo y/o en los Centro de Interpretación Municipal.
171	JEFE/A DE SECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEO	ÁREA DE DESARROLLO LOCAL FORMACIÓN Y EMPLEO	Continua Diurna	Dedicación Normal	A2	AG	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	24	10975,37	Programar, coordinar y gestionar programas de formación.
172	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE DESARROLLO LOCAL FORMACIÓN Y EMPLEO	Continua Diurna	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	5810,4	Realizar tareas administrativas en la Unidad de Formación.
173	JEFE/A DE SECCIÓN DE EDUCACIÓN	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIO DE EDUCACIÓN	Continua Diurna	Dedicación Normal	A2	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	SI	24	10975,37	Responsabilizarse de la gestión y de los medios humanos y materiales de la Sección.
174	DIRECTOR/A DE ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIO DE EDUCACIÓN	Partida	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	23	9684,15	Dirigir las actividades de la Escuela de Música e impartir clases.
175	PROFESOR/A DE ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIO DE EDUCACIÓN	Partida	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral Fijo Discontinuo	NO	23	8392,93	Programar en niveles diferenciados y/o agrupamiento las asignaturas de la especialidad que ocupa. Impartir y dirigir las clases de música en las asignaturas de la especialidad que ocupa.
176	DIRECTOR/A DE ESCUELA MUNICIPAL DE TEATRO	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIO DE EDUCACIÓN	Partida	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	SI	23	9684,15	Dirigir las actividades de la Escuela de Teatro e impartir clases.
177	PROFESOR/A DE TEATRO	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIO DE EDUCACIÓN	Partida	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral Fijo Discontinuo	NO	23	8392,93	Impartir clases y actividades de la Escuela de Teatro.
178	DIRECTOR/A ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIO DE EDUCACIÓN	Partida	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	SI	23	9038,54	Preparar e impartir clases de danza a diferentes grupos de edad.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Específico Anual	Responsabilidades Generales
179	ORDENANZA LIMPIADOR/A	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIO DE EDUCACIÓN	Continua Diurna	Dedicación Normal	AP	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	14	6617,4	Realizar tareas de subalterno, limpieza y mantenimiento en las instalaciones asignadas.
180	JEFE/A SECCIÓN SERVICIOS CULTURALES Y FESTEJOS	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIOS CULTURALES Y FESTEJOS	Partida	Dedicación Especial II	A2	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	SI	24	12266,59	Organizar y coordinar los medios humanos y materiales para realizar las tareas de la Sección.
181	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIOS CULTURALES Y FESTEJOS	Flexible	Dedicación Especial II	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	6778,8	Realizar tareas administrativas en la Unidad.
182	JEFE/A DE SECCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIOS DEPORTIVOS	Flexible	Dedicación Especial II	A2	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	SI	24	12266,59	Planificación, organización, coordinación y gestión del programa de actividades en coordinación con posibles colectivos participantes.
183	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIOS DEPORTIVOS SECCIÓN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	Flexible	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	5810,4	Tareas administrativas en el Servicio de Actividades Deportivas.
184	JEFE/A DE SECCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIOS DEPORTIVOS	Flexible	Dedicación Especial II	A2	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	SI	24	12266,59	Planificación, organización, coordinación y gestión del funcionamiento de las instalaciones deportivas municipales y sus recursos humanos y materiales.
185	ADMINISTRATIVO/A	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIOS DEPORTIVOS	Flexible	Dedicación Normal	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	5810,4	Tareas administrativas en el Servicio de Deportes.
186	AYUDANTE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIOS DEPORTIVOS	Jornada Partida Turnos M/T (distribuido en 5 o 6 servicios semanales)	Dedicación Normal	C2	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	18	7402,88	Apertura, cierre, vigilancia, atención al público, limpieza y mantenimiento básico de las instalaciones deportivas municipales.
187	MONITOR/A DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS SERVICIOS DEPORTIVOS	Jornada Partida Turnos M/T (distribuido en 5 o 6 servicios semanales)	Dedicación Normal	C1	AE	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Laboral	NO	19	5810,4	Programación de actividades e impartición de clases a grupos deportivos o de actividad física.
188	JEFE/A DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS ARCHIVO Y BIBLIOTECA	Continua Diurna	Dedicación Absoluta	A1	AE	CONCURSO	INCOMPATIBILIDAD PARCIAL	Funcionario	SI	28	18701,1	Dirección y ejecución material de la gestión de la Biblioteca y del Archivo histórico y administrativo municipal.
189	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS ARCHIVO Y BIBLIOTECA	Partida	Dedicación Especial II	C2	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	18	6477,52	Prestar tareas de atención y asistencia en la biblioteca municipal.
190	TÉCNICO/A DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA	ÁREA DE SERVICIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS ARCHIVO Y BIBLIOTECA	Continua Diurna	Dedicación Normal	A2	AE	CONCURSO *Abierto a Otras Administraciones Públicas	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	23	9038,54	Prestar atención e información a los usuarios en el Archivo Municipal en colaboración con su superior.
191	JEFE/A DE ORDENANZAS DE PALACIO DE CONGRESOS	PALACIO DE CONGRESOS	Turno M/T	Dedicación Especial II	C1	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	19	9199,8	Supervisar y organizar las tareas del personal subordinado de la Unidad.

Nº. Puesto	Denominación del puesto	Unidad o servicio	Jornada	Dedicación	Grupo	Administración	Provisión	Incompatibilidad	Régimen Jurídico	Singularizado	Nivel destino	Com. Especifico Anual	Responsabilidades Generales
192	ORDENANZA LIMPIADOR/A	PALACIO DE CONGRESOS	Turno M/T	Dedicación Especial II	AP	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	14	7940,88	Realizar tareas de limpieza y mantenimiento de las instalaciones asignadas. Realizar tareas de conserjería.
193	VIGILANTE DE SALA	PALACIO DE CONGRESOS	Turno M/T	Dedicación Especial II	AP	AG	CONCURSO	SIN INCOMPATIBILIDAD	Funcionario	NO	14	6176,24	Vigilancia y control de acceso a las salas de exposiciones del Palacio de Congresos.

Úbeda, 31 de marzo de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, ANTONIA OLIVARES MARTÍNEZ.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

**2022/1287** *Aprobación de las listas cobratorias de los conceptos de Abastecimiento de Agua y Canon de la Junta de Andalucía, correspondientes al primer trimestre del año 2022.*

#### **Edicto**

Don Adrián Sánchez Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vilches (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que por Resolución de Alcaldía n.º 2022-0286 de fecha 31 de marzo de 2022, se han aprobado las listas cobratorias de los conceptos de Abastecimiento de Agua y Canon de la Junta de Andalucía, correspondientes al primer trimestre del año 2022.

Contra la liquidación practicada se podrá interponer recurso de reposición previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes, ante el Sr. Alcalde, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley 7/85, de 2 de abril, en la forma prevista en el artículo 45 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, Ley 29/1998, de 13 de julio.

El plazo de ingreso en período voluntario será único, se extenderá hasta el día 20 de mayo de 2022, pudiéndose efectuar el pago de los recibos domiciliados en la forma que señala el artículo 90 del Reglamento General de Recaudación.

Los recibos no domiciliados se podrán pagar en cualquier oficina bancaria de esta localidad.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso en período voluntario, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio, iniciándose los trámites a que se refiere el artículo 67 del Decreto 120/1991 de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Suministro Domiciliario de Agua de Andalucía.

Vilches, 31 de marzo de 2022.- El Alcalde-Presidente, ADRIÁN SÁNCHEZ RUIZ.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA LA BOBADILLA

**2022/1293** *Aprobación inicial de modificación de la Ordenanza reguladora de la Tasa por prestación del servicio y uso de las instalaciones deportivas, pabellón polideportivo Sierra sur de La Bobadilla, pista de pádel y gimnasio.*

#### **Edicto**

Don Manuel La Torre Aranda, Alcalde-Presidente de la Entidad Local Autónoma de La Bobadilla, Alcaudete (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que aprobada inicialmente la modificación de la Ordenanza reguladora de la tasa por prestación del servicio y uso de las instalaciones deportivas, pabellón polideportivo Sierra sur de La Bobadilla, pista de pádel y gimnasio, por acuerdo de la Junta Vecinal celebrada con fecha 25 de marzo de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se someten los expedientes a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones, reparos y reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado dicho acuerdo.

La Bobadilla, 31 de marzo de 2022.- El Presidente, MANUEL LA TORRE ARANDA.

## MINISTERIOS

# MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

**2022/1297** *Información Pública de la propuesta de deslinde del dominio público hidráulico de un tramo del Arroyo Baños a su paso por la finca con referencia catastral 5278309VH4157N0001FW en el término municipal de Linares, provincia de Jaén.*

### Anuncio

Información Pública de la propuesta de deslinde del dominio público hidráulico de un tramo del Arroyo Baños a su paso por la finca con referencia catastral 5278309VH4157N0001FW en el término municipal de Linares, provincia de Jaén. Referencia Deslinde: 23055/0077/2019/08

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 95 del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto legislativo 1/2001, de 20 de julio, inició mediante Acuerdo de 3 de diciembre de 2021, el procedimiento administrativo núm. 23055/0077/2019/08 de apeo y deslinde del dominio público hidráulico de un tramo del Arroyo Baños a su paso por la finca con referencia catastral 5278309VH4157N0001FW en el término municipal de Linares, provincia de Jaén.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 242.4 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, en su redacción dada por el Real Decreto 606/2003 de 23 de mayo, la documentación referente a la presente propuesta de deslinde y que se detalla en el apartado 242.3 del Real Decreto anterior, estará a disposición de consulta en las dependencias de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Servicio de Actuaciones en Cauces), en Jaén; sitas en la Calle Santo Reino, 5 y 7, 23071, Jaén, durante el plazo de un mes, que empezará a contar a partir del día siguiente a la fecha en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Para el óptimo desarrollo de la misma y en virtud de las medidas de carácter temporal dictadas por el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2, se informa que, desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, la cartografía provisional de la propuesta de deslinde estará disponible para su consulta en la página web: <https://arcg.is/01X48T>, a fin de que, durante el plazo existente hasta la fecha arriba indicada, se pueda consultar.

Quien ostente interés legítimo y desee consultar de manera presencial la documentación

deberá concertar cita previa a través del teléfono 607 04 60 20. El horario de la consulta será todos los días excepto sábados, domingos o festivos, en horario de 10 a 13 horas.

Durante el plazo señalado, podrían presentarse las alegaciones a que pueda haber lugar contra la citada propuesta de deslinde en esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sin perjuicio de que pueda utilizarse cualquier forma de presentación de documentos de las previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 21 de marzo de 2022.- El Comisario de Aguas, ALEJANDRO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.

## **ANUNCIOS NO OFICIALES**

### **COMUNIDAD DE REGANTES NAVA-PARÍS, DE TORRES (JAÉN).**

**2022/1289** *Convocatoria Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de mayo de 2022.*

#### **Edicto**

Por medio de la presente se convoca a la Junta General Ordinaria, que se va a celebrar el día 6 de mayo de 2022, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda, en el Centro de Empleo y Formación, sito en C/. Paseo del Chorro, s/n de Torres, para tratar el siguiente:

Orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
- 2.- Examen y aprobación, si procede de las cuentas de ingresos y gastos de los ejercicios 2019, 2020 y 2021.
- 3.- Examen y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para 2022 y en su caso, autorización de derramas.
- 4.- Renovación de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos.
- 5.- Informe de la presidencia sobre asuntos varios
- 6.- Ruegos y preguntas.

Torres, 31 de marzo de 2022.- El Presidente, AMBROSIO SANCHEZ MOLINA.